

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 05 DIC. 2003

VISTO la nota presentada por el Presidente de la Subcomisión de tenis de mesa del Club Ohiggins, Sr. Mario Ricardo VELÁSQUEZ; Y

CONSIDERANDO

Que mediante dicha nota solicitaban la colaboración de esta Presidencia para participar del Sexto Grand Prix, que se llevó a cabo el día 4 de Diciembre del corriente año, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Que debido a la situación económica que atraviesa dicho club, esta Presidencia ha accedido a colaborar con la indumentaria deportiva para 9 jugadores, por lo que corresponde abonar la factura "B" 0006-00009203 por el importe de PESOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$ 1755,00) correspondiente a ABC DEPORTES de Oscar Vicente CASTELLANO, en concepto de la compra de pantalón y campera con el logo.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 100 de la Constitución Provincial y Reglamento interno de la Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
RESUELVE.**

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER el gasto que ocasionara la compra de indumentaria deportiva para los participantes del sexto Grand Prix, que se llevó a cabo en la ciudad de Bariloche el día 4 de Diciembre del corriente año, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR el pago de la factura "B" N° 0006-00009203 por el importe de PESOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$ 1755,00) correspondiente a ABC DEPORTES de Oscar Vicente CASTELLANO, en concepto de la compra de 9 pantalón y camperas con estampado de la institución Club Ohiggins.

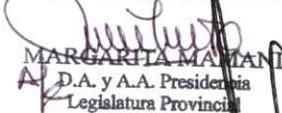
ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demande el presente acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondiente.

ARTÍCULO 4°.-REGISTRAR. Comunicar a Secretaria Administrativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

518 / 03

ES COPIA FIEL


MARGARITA MAFFIANI
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial


Oscar Alberto FORTUNATO
Director Administración General
PODER LEGISLATIVO

18. 12. 03

C.P DANIEL OSCAR GALLO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo